

RESOLUCIÓN No. - 2 3 3 7 1 1 1 MAR. 2024

Por medio de la cual se hace un nombramiento en provisionalidad

LA DIRECTORA EJECUTIVA (E)

En uso de las facultades delegadas mediante Resolución No. 0-0554 de 2022, y en concordancia con lo dispuesto en el artículo 251°, numeral 2, de la Constitución Política, los artículos 4°, numeral 22, del Decreto Ley 016 de 2014, 11° del Decreto Ley 020 de 2014, y la Resolución No. 0-0045 del 13 de febrero de 2024

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - NOMBRAR, con carácter provisional, a LEDY DEL SOCORRO CARDONA GRAJALES, identificada con la cédula de ciudadanía No., en el cargo de PROFESIONAL DE GESTIÓN II (I.D. 22989) de la planta de personal de la Fiscalía General de la Nación, asignado a la Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental - Medellín.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE
Dada en Bogotá D.C., a los 11 MAR. 2024

YUI ANGELA MORALES ESPINOSA Directora Ejecutiva (E)

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Proyectó:	Yulma Constanza Fernandez Nossa	(1) NA- 01	06/03/2024
Revisó;	Heidy Milena Lamilla Fajardo	=(<u>-</u>)_	06/03/2024
Revisó requisitos y aprobó:	Leyla Eloísa Rivera Pérez		06/03/2024
Revisó requisitos y aprobó:	William Villareal Collazos	(A)	05/03/2024
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo			
tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			